

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

14 MAR 2013

DECRETO EXENTO N° 1452 /

V I S T O S

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por DIEGO en que dispone que el funcionario(a) LUIS M. TORREALBA RIVERA, P. servicios Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

SECTORES RURALES, relicho, chahuque, la cruz, donkey, ranero, ecorria etc. asistencia técnica PROCEMIL, los días : 20/02/13, 22/02/13, 27/02/13/ 01/03/13, 04/03/13, 5 días s/ carnet, a 14.750 x 5 = \$3: 750.-

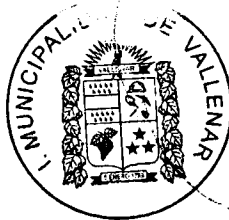
2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

SECRETARIA MUNICIPAL

K-ER/RRAM/VEER/hdr/hdr --
DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE